

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José sábado 5 de agosto de 1905

NÚMERO 1110

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á costas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.



EL ACORAZADO DE BEETHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pagés y Cañas, frente á don Miguel Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO Ó A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

San José junio de 1905.

Luisa Boza.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cejro amargo Caoba, Pochoje, Guanaraste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cartanillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Pídanse mis precios antes de comprar en otra parte. ARRIU RW 177 antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

MICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería

Cerveceria CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasionas más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ú ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magis, terlo de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 33-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, he logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por tanto las recomiendo á los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa, en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.-Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quienquiera a nose scriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias. Dr. J. C. Foster, Buffalo, N. Y. U.S.A. Foster-McCollin Co.,

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 12 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño.

Santo Domingo, junio 28 de 1905

Juan Rodríguez Chacón.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes), que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

disimuladas, muchas veces abiertas y terribles.

No hay, en una sociedad, egoísmo mayor, que aquel que deja á unos pocos de sus miembros el ejercicio del voto, ó cualquier ejercicio propio del ciudadano y eminentemente necesario para mantener á los gobernantes en el respeto de sus conciudadanos, en el respeto de las instituciones y en el respeto de sí mismos, y se queda á la capa, para evitarse disgustos, que son menores en comparación con los que han de venirles por esa pasividad, en vez de ayudar á la obra común de erigir si no siempre gobiernos buenos, á lo menos populares.

Cuando se deja hacer, los oportunistas aprovechan la hora y se hacen únicos mandatarios; si raras veces no muy malos, casi siempre pésimos administradores de la cosa pública, aun cuando excelentes de sus intereses personales. Y ocurre entonces lo que, por ejemplo, pasa actualmente en Rusia: que para que pueda el pueblo volver á ser tomado en cuenta, para que vuelvan á ser atendidas sus necesidades y sus dolencias, corren ríos de sangre de ese mismo infeliz pueblo, en tanto que los acaparadores del gobierno, en medio de tantísimas calamidades se recrean en sus palacios, teatros y jardines cual si sus pies no se mancharan en el rojo de la sangre, ni sus oídos se aturdiran con el estruendo de las bombas.

Bien, pues, para no llegar á esos extremos deplorables de locura humana, cabe que todos vosotros, ciudadanos libres de la pacífica y relativamente feliz Costa Rica, ejerzáis sin temores femeninos, con el valor de vuestras íntimas y nobles convicciones el derecho de votar. Así, los gobiernos serán vuestra hechura, tendrán que agradaos, tendrán, pues, que oír y ocurrir á remediar vuestros males y á satisfacer vuestras necesidades. El que sube sabe que vos, pueblo, sois su escala, su sostén, que si faltáis se caerá y recibirá tremendo golpe.

Nada debe arredrar á un ciudadano del cumplimiento del deber de votar, no sólo para conquistar su bienestar sino la salud de la patria.

Colaboración

Flores y sombras

En días pasados dijo alguien en "La Prensa Libre" que, después de esta lucha eleccionaria, apaciguados ya los ánimos, las heridas que dejara el rencor restañadas, y vueltos todos los costarricenses á su habitual medio de labor y de tranquilidad, unificados todos los esfuerzos para robustecer la grandeza de la patria, no quedará más que una huella imborrable: los insultos á la clase para la que siempre ha habido flores y á la que se ha trocado su carroza de galanuras exquisitas por el carrutón de la basura.

Es curiosa esta galante solicitud á

las cosas de salón en medio de esta ardorosa y decisiva lid de criterios. Quien se ocupó de eso no es un soldado de punta en blanco; se nos parece á los militares cobardes que abandonan las líneas de fuego para ir á galantear á las bellas mujeres de las cercanías.

Pero bien, olvidemos esa muestra de poca virilidad y demos luz y calor á las reflexiones íntimas y gratas que han brotado en nuestro pensamiento al oír esa frase de novio de aldea.

Hay una categoría social para la que siempre ha habido flores, hay una privilegiada indolencia para la que siempre ha habido carrozas. Hay una aristocracia cortesana ó una burgesía aventurada para quien el perfume levantó sus nubes embriagadoras, el dinero ofrendó sus apreciados encantos, el histrión adulator sus muecas risibles y el trovador pasajero y mercante sus más sonoros epigramas, y hay otra categoría social en cuya cabellera nunca ha perfumado la flor lozana, para quien saltó la gota de lodo—triste rosa; para ella la miseria trajo sus raídas vestiduras, el desprecio, sus carcajas hirientes, la altanería potentada sus latigazos domadores y el dolor su desbordante copa de amargas.

Es así?

Guirnaldas de rosas para frentes de piel suave y guirnaldas de abrojos para frentes de piel recia, donde el trabajo pasó su caricia ardorosa y ruda y donde el sol jugó con la lluvia. Y cuando hablamos así, la terquedad encorvada por el peso de todas las indiferencias con que se reciben sus adulaciones, se treve á decir que estamos haciendo la división de clases; que clasificamos á las gentes de este país y abrimos hondos fosos de odios, de rencores imposible de cerrarlos otra vez; que damos forma con nuestro apasionamiento á la burguesía y á la plebe para verlas después cómo se despedazan y rugen al destrozarse.

No, no somos nosotros los que venimos arrastrando esa tarea; nosotros hacemos flamear la bandera de la igualdad, no social, porque ni los del salón podrían bajar á las cabañas, no están ellos acostumbrados á recibir tanta honra; ni los de las cabañas subirían al salón á enervar su voluntad y á embriagar en delicias artificiosas su honra y pudor; no, predicamos la igualdad en justicia, la igualdad en provechos, la igualdad en respetos. La igualdad real que confraternizando á todos los individuos consolidan las instituciones selectas de un país y le dan vigor para avanzar, siempre adelante y "siempre más alto". Los que exigen flores y rendimientos especiales, galanterías y respetos estrechos para una agrupación que sería incapaz de llenar la más pequeña de nuestras villas, los que miran de cierto modo á las turbas que son la fuerza y el alma de la Nación, las patulancias abandonadas en las ondas de perfumes, las vagabunderías afeminadas, los egoísmos siempre sedientos y los que forman la hampa adulatora y aprovechada de todas las sociedades; he aquí los fomentadores de categorías, los organizadores de aristocracias, los originadores de marquesados y pretensiones estrechas y cerradas á los que no quieren inficionarse en sus particulares y viciosas costumbres.

Por una parte, por otra: ¿qué es lo que después de este campeo histórico y político quedará como efectivo é imborrable? Sobre los insultados caerán de nuevo ramos de rosas y lluvias de perfumes y en los salones de baile curará la herida y todo quedará olvidado.

Sólo, ni la historia con sus fluctua-

ciones varias, ni flores de campo, ni flores de palabras, ni la luz deslumbrante del sol, todo será imposible para borrar la huella sangrante y siempre abierta que en el alma del pueblo eternamente escarnecido—este Cuasimodo iluso que ansia la perfección exelsa y del cual se ha reído la risa más desventurada y más fea—dejara la labor incomprensible, ficticia, extraña del bando político en cuya defensa aun no ha salido un talento verdadero, una alma simpática ó alguna conciencia erguida.

Flores para unos y guirnaldas de abrojos para otros.

La burla, la temeridad, el insulto, la piedra tirada de lejos sin origen valeroso, una política sin esfuerzos para alzarse del suelo donde arrastra su odiosa deformidad, con su balija repleta de arterias, de oro espurio, de pretensiones en fin, todo ha ido hundiendo la punta de su daga en el corazón del pueblo.

El pueblo está herido en lo más hondo. Y morirá delirante ó inconsciente en algún lecho ajeno mientras el príncipe César Borjia se ríe de su última labor.

Que venga el Nilo con su limo fertilizante y fecunde esta heredad cansada para que dé fruto de cultura y de salud al pueblo de la tierra adorable y escojida por lo más sincero de nuestros aprecio.

Que venga el Partido Republicano con su hombre alto y bueno á donde no han podido llegar las salivas de la ola envidiosa y ruin.

Solo así habrá flores para unos y para otros.

Para unos, la flor de la galantería; para otros, la flor de la grandeza.

JUAN.

Información Política

A los republicanos

Y A LOS QUE SIMPATICEN CON LA CAUSA

Se pone en conocimiento de ustedes, que en los bajos de la oficina de EL DERECHO se ha abierto una oficina con el objeto de que los que no se hallen inscritos en las listas de estos distritos, concurren á ella para hacer la reclamación correspondiente.

Horas de despacho:

{ de 7 á 10 a. m. y }
{ de 12 á 5 p. m. }

San José, 4 de agosto de 1905.

Del Paraíso

Señor Director de EL DERECHO.

San José.

Muy estimado señor:

Aprovecho la oportunidad para dar á usted algunas noticias de este pueblo en cuestión política.

La causa republicana aquí, va tomando como ha tomado en casi todos los pueblos de Costa Rica, el incremento justamente esperado, pues las gentes van mirando ya el risueño porvenir que le espera á nuestra Madre Patria con el triunfo del Partido Republicano, van mirando ya las ventajas, las garantías que los pueblos tendrán, cuando el ocho de mayo de

1906, haya tomado las riendas del Estado ese ungido de los pueblos, ese mártir de la idea republicana, ese noble soldado de nuestra causa, Máximo Fernández. Ya se sienten aquí, como se sienten en todos los ámbitos de la República, esos entusiastas vivos al Partido, y ese viva de agradecimiento al salvador de la idea democrática, á ese noble hombre que ha hecho propia la causa de la clase obrera, la causa de los labriegos.

Ya aquí existe una hermosa Directiva, y no dudo que entre poco tiempo será Paraíso como nuestra hermana villa de La Unión, todo republicano.

El domingo 30 del corriente, hubo en ésta una bonita reunión, en la que la comisión que vino de Cartago, hizo uso de la tribuna de un modo muy correcto, y dió á conocer que aunque los oradores son artesanos, no usan en su oratoria la diatriba ni la calumnia, ni emplean medios subversivos como lo han hecho los oradores de la desprestigiada causa cletista, que todos se creen como verdaderos genios de sabiduría. La comisión de Cartago se componía de los señores don Mateo Troyo y don Rafael Angel Alvarado.

Hicieron uso de la palabra, don Ricardo García, don Rafael Angel Alvarado y don Mateo Troyo, este último hizo una hermosa defensa de los cargos que ciertos oradores del partido cletista, hicieron en la plaza de esta villa en días pasados, al Licenciado Don Máximo Fernández, y se concretó su discurso á pura doctrina Republicana, y á hacerles ver que la ambición del Jefe del partido, era una ambición muy noble y digna de aplausos, pues la ambición del Jefe, es ver á Costa Rica feliz, y ver plantado en ella, el edificio de la democracia verdadera.

La reunión terminó con vivas al Jefe y al Partido Republicano. Así terminan siempre las reuniones republicanas, con orden y moderación, como lo ordenan sus principios.

Una comisión de republicanos se dirigió á la estación á despedir á los delegados del Partido Republicano de Cartago.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva el digno Jefe Licenciado Don Máximo Fernández!

Un Paraiseño republicano.

Paraíso, julio 31 de 1905.

NOTAS

Para EL DERECHO

De Heredia

Nuestro amigo don Jorge Espinosa, uno de los más viejos y esforzados republicanos, ha tenido la pena de ver desaparecer de su hogar á una parejita de herederos. ¡Vaya nuestro sentido pésame para el buen amigo y compañero.

—En la Escuela Superior de Varones de esta Ciudad hace mucha falta un profesor de Dibujo, pues el que servía ese puesto renunció y aún no ha sido repuesto.

En todos los planteles de enseñanza de primer orden hay maestros especiales, además, éstos comparten un tanto la pesada carga con los maestros veteranos.

Que se nombre uno.

—Don Felipe Arias está detenido é incomunicado en el Cuartel

de ésta. Se ignora en absoluto el motivo. El señor Arias es soldado del republicanismo, hombre bastante cuerdo y moderado. —Al sotismo le *surró la badana* la policía el martes en la noche. Esto fué mal visto en ésta; por suerte no pasó á mucho la *cosa*. —En varias esquinas de la ciudad se forman grupos de *cleto*s á molestar con indirectas groseras á los transeúntes, á vista de la policía que ya no usa *horcones* sino *cutachas*.

El Corresponsal

Agosto 5 de 1905.

En Corralillo

El domingo celebróse en este pueblo, con gran solemnidad, la fiesta anual del Corpus. Gran animación reinó en la concurrencia que asistió de todos los lugares, hasta de los más apartados. El éxito no pudo ser mejor, pues el inteligente Presbítero Juan V. Arias es notable por el brillo y esplendor que da siempre á estas funciones religiosas que aquí se celebran. Vaya nuestra calurosa felicitación para el Presbítero Quirós.

Terminada la función religiosa se esperaba la perorata de dos comisiones, una sotista y otra republicana, ésta hizo su alocución y la otra brilló por su ausencia. Sólo los *cleto*s no llegaron, pues según decires, estaban en la *fiesta* que se celebraba en San José en este día, la cual según los más, fué una especie de carnaval.

Después, la comisión republicana pasó á San Juan de Tobosi, á una reunión que se verificaba en aquel distrito, á las 2 p. m., en la cual hubo numerosa concurrencia y gran animación, pues este pueblo es netamente republicano. Sus aspiraciones son nobles, sus tendencias son de paz, libertad y progreso, que es lo que enseña en todas partes el Partido Republicano.

Corresponsal.

Julio 31 de 1905.

LA JUSTICIA ANTE TODO

En la ermita de Piedades de Santa Ana, trabaja un albañil *cleto* que hace más por el neo-civilismo propagando, que en la construcción de que está encargado.

El pueblo como es quien lo paga, está disgustado con la falta de cumplimiento de ese operario en horas de trabajo, espera antes de dar pasos, el señor Economo haga justicia en el particular.

Corresponsal.

Santa Ana, agosto 4 de 1905.

Protestas

Habiendo sido engañado por unos *cleto*stas, di la firma inconscientemente y conociendo que en las páginas de la historia del candidato *cleto* se registra por un lado la PENA de MUETE y por el otro que fué consejero del civilismo, protesto de esa firma y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como abanderado al hombre público y honrado Licenciado Don Máximo Fernández, quien llegará al Poder el 8 de mayo de 1906.

¡Viva el Partido Republicano!

A ruego de Estanislao Enríquez,

Manuel Casares M.

Testigos:

Albino Sandoval.

Pedro Mata.

Puntarenas, julio de 1905.

Un propagandista del partido nacional me dijo que cuarenta sacerdotes habían firmado por don Cleto González Víquez, y yo le di mi firma; pero convencido hoy que el Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández es el que conviene al pueblo de Costa Rica, retiro la firma en referencia y me adhiero firmemente al Partido Republicano.

Cipreses, 30 de julio de 1905.

A ruego de Antonio Varela Solano, que no sabe firmar,

Clodomiro Picado L.

Convencido de que la causa del Partido Republicano, que proclama la candidatura del eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, es la única que satisface las legítimas aspiraciones del pueblo, me adhiero á ella, protestando de la firma que di á favor del partido *cleto*ista.

A ruego de Trinidad Brenes, que no sabe firmar,

S. Guzmán C.

Testigos:

José Quesada V.

B. Rodríguez S.

Cartago, Julio de 1905.

Yo, Benito Chinchilla, hago constar que fué engañado por un *cleto* que tiene taquilla en este pueblo y á consecuencia del engaño di mi firma en favor de don Cleto González Víquez; pero hoy que estoy al tanto de comprender que ese candidato está rodeado de un círculo de de terminadas personas, protesto con toda la energía de mi buenvoluntad; y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al noble ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Alajuelita, julio 25 de 1905.

Rogado de Benito Chinchilla,

Nicanor Badilla.

Protesto de la firma que di por el partido *neo-civilista* y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama candidato á la presidencia de la República en el próximo período constitucional al Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Gaspar Agüero,

Rafael Chinchilla.

Alajuelita, julio 29 de 1905.

Yo, Procopio Madrigal, en uso de mis derechos de ciudadano, protesto de la firma que di por don Cleto González Víquez y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como Jefe al íntegro ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Procopio Madrigal,

Francisco Zúñiga.

Testigos:

Melchor Zamora

Pedro Sánchez

Ciudad de Santo Domingo, 2 de agosto de 1905.

Conste que yo, Emeclás Méndez, siempre he sido republicano; pero engañado por Pedro Rodríguez Chacón, di la firma por la candidatura de los *cleto*s, y conociendo mi engaño vuelvo, de nuevo á las filas honradas de que es candidato el distinguido demócrata Don Máximo Fernández, el único que

salvará al país de la crisis en que estamos.

Rogado de Emeclás Méndez, que no sabe firmar,

Valeriano Chacón A.

Ciudad de Santo Domingo, 3 de agosto de 1905.

Yo, José Agüero Mora, declaro que en días anteriores por ciertas personas he sabido que mi nombre figura en una lista de los *cleto*s. Por tal motivo, hago constar que siempre he sido y soy republicano y que mi voto será en favor del Jefe del Partido Republicano Lcido. Don Máximo Fernández.

A ruego del señor José Agüero Mora,

Rafael Chinchilla.

Alajuelita, julio 28 de 1905.

Inconscientemente di mi firma en favor de los *cleto*s. Puesto que el nueve del corriente llegué á la taquilla de Santiago Agüero y allí me desorientaron y aprovechándose de mi triste situación, firmaron á mi ruego. Protesto enérgicamente de esa firma y por ahora me quedo neutral.

Rogado de Santiago Mena,

Nicanor Badilla

Alajuelita, julio 28 de 1905.

CRONICA

Justa queja

Innumerables personas de San Pedro de Barba están discontentas con la Administración de Correos, porque á menudo atrasa la correspondencia. Repetidas veces se le hallado la atención y el señor Administrador se hace el sordo y no manda distribuir los periódicos, sin mirar el perjuicio que hace á las empresas de éstos y á los suscritores.

Si el atraso es motivado por la política, esperamos que si ese empleado es *cleto*ista, se cambie por otro, que si no es neutral, por lo menos sea obediente á la circular del señor Presidente á los empleados y autoridades, así nos lo manifiestan las personas discontentas, esperando al mismo tiempo que el señor Director General de Correos investigue sobre el particular para que remedie el mal en cuestión.

Erratas

En el artículo *Porqué?* hay estas: 3ª columna, línea 15 dice: *compañeros de cisma*, debe decir *de cuna*.

Párrafo 3º dice *convendrianos*, es *convendríamos*.

Párrafo 4º dice *honda bárbara*; debe decir *onda*.

Párrafo 5º, línea 5ª dice *seitetizará*, debe leerse *al que sintetizará*.

Teatro Nacional

Domingo, Matinée *Las Señoritas Michú*. Para la noche *Boccacio*.

Digestivo Mojarrieta

O cathetratico do Liceu de Artes e Officios.—Attesto que soffrendo ha cinco annos de uma dyspepsia que immensamente affigia—me, fiqui completamente restabelecido com o *Digestivo Mojarrieta*. Faço a presente declaração com a maior das alegrias a recommendo aos que soffrem esse extraordinario medicamento.

Alvaro do Rego Martins Costa.

Francisco Rojas Meléndez

Vende cal de concha en grandes y pequeñas cantidades. Para informes en esta Administración.

SE NECESITA UN BUEN PIANO para el "Centro de amigos". Quien lo dé en alquiler á módico precio, puede entenderse con el Secretario,

N. SANABRIA E.

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de los manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 0/0 de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos. us sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnisado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV l tantiguo y el hermoso estilo *modernismo* hoy en moda en todo Europa

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, y en el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acudid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.

Propietario.

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía rá á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo,

al cual daré desde hoy mi especial atención, des-

pachando las órdenes prontamente y

como siempre.

o-o-o



Comprar en esta casa es economizar el 50 0/0 sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:—Frente al Parque de Morazán—:—:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA.

MANUEL ARRIOLA.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS.
Estómago sano, corazón contento.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS
equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tiendade novedades-Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía, Notariado y Agrimensura
Despacho: Avenida Central Este N.º 204.
Baños de la casa de doña Juana Aguilár
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERNÁNDEZ

Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIAO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilár y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO:

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAÑOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

V. DE ECHEVERÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará aborrazar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n.º 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO" —